

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Almendro, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino	Chanchitos blancos: (<i>Pseudococcus viburni</i> .) Burritos: (<i>Naupactus</i> spp.) Escama de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	80 cc/100 L de agua (mínimo 1,6 L/ha)	Aplicar una vez después de la cosecha, con un volumen de agua que permita un óptimo mojamiento y cobertura del tronco, brazos y corona de la planta. Emplear un mínimo de 2000 L de agua/ha. En tratamiento de postcosecha para chanchitos blancos, aplicar antes que los individuos se oculten, de acuerdo al monitoreo. Para volúmenes mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración. En escama de San José, aplicar después de la cosecha, durante el receso invernal hasta salidas de invierno, próximo al inicio de vegetación con volúmenes de agua que permitan una adecuada cobertura del tronco, brazos y ramas.
	Falsa araña roja (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 2,0 L/ha)	Aplicar una vez en período de receso (Otoño- Invierno) o bien a inicios de la brotación con una óptima cobertura de la planta mojando el tronco, brazos y corona con abundante cantidad de agua (mínimo 2000 L/ha). Para volúmenes mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración.
Nogal	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>) Escama de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>) Polilla del nogal (<i>Ectomyelois ceratoniae</i>)	80 cc/100 L de agua (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar al aparecer la plaga, de acuerdo con los programas locales de monitoreo. Aplicar hasta 2 veces por temporada, alternando con productos de diferente modo de acción, a intervalos de entre 14 a 21 días, dependiendo de la presión de la plaga y del producto alternado. Utilizar un volumen de agua que permita un óptimo mojamiento y cobertura del tronco y brazos. Para volúmenes mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración. En árboles en pleno desarrollo, si no se logra una óptima cobertura de la copa del árbol, complementar con aplicación aérea, de acuerdo a la recomendación indicada abajo.
	Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>) Araña bima culada (<i>Tetranychus urticae</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 1,5 L/ha)	
Kiwi	Falsa araña roja (<i>Brevipalpus chilensis</i>) Chanchitos Blancos: (<i>Pseudococcus affinis</i> , <i>P. longispinus</i> , <i>P. viburni</i>)	100 cc/100 L de agua (mínimo 1,5 L/ha)	Falsa Araña roja: aplicar una vez en período de receso (Otoño- Invierno) o bien a inicios de la brotación con una óptima cobertura de la planta mojando el tronco, brazos y corona con abundante cantidad de agua (mínimo 1500 L/ha). Para volúmenes mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Chanchitos blancos: aplicar en postcosecha, antes que los individuos se oculten, de acuerdo al monitoreo, con un volumen de agua que permita un óptimo mojamiento y cobertura del tronco, brazos y corona de la planta. Escamas blancas: aplicar entre salidas de invierno hasta puntas verdes en los sectores que se encuentra la plaga, con una óptima cobertura de la planta mojando el tronco, brazos y corona con abundante cantidad de agua (mínimo 1500 L/ha). Para volúmenes mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración.
	Escamas blancas (<i>Aspidiotus neri</i> ; <i>Hemiberlesia rapax</i>)	80 cc/100 L de agua (mínimo 1,5 L/ha)	
			Aplicar hasta 2 veces por temporada, a intervalos de entre 7 a 21 días, dependiendo de la presión de la plaga.

Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicaciones Aéreas:

Cultivo	Plagas	Dosis	Observaciones
Nogal	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	1,5 L/ha	Aplicar al aparecer la plaga, de acuerdo con los programas locales de monitoreo. Aplicar hasta 2 veces por temporada, alternando con productos de diferente modo de acción, a intervalos de entre 14 a 21 días, dependiendo de la presión de la plaga y del producto alternado. En aplicación aérea, utilizar 60 L de agua/ha. Si no se logra cobertura de la parte inferior del árbol, considerar una aplicación complementaria en forma terrestre, en base a las recomendaciones indicadas para esa forma de uso.
	Polilla del nogal (<i>Ectomyelois ceratoniae</i>)		
	Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>)		
	Araña bima culada (<i>Tetranychus urticae</i>)		

Método de preparar la mezcla: agregar la cantidad necesaria de **SELECRON® 720 EC** en el estanque del equipo aplicador parcialmente lleno de agua, agitando enérgicamente. Agregar el resto de agua hasta completar el volumen de caldo deseado.

Compatibilidad: **SELECRON® 720 EC** es compatible con **SORBA® 050 EC**.

Incompatibilidad: con productos a base de Cobre, Azufre o de naturaleza alcalina. No mezclar con productos del grupo químico estrobilurinas, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **SELECRON® 720 EC** y estos productos. Como es imposible conocer la compatibilidad de **SELECRON® 720 EC** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): tomate: 7; cebolla: 14; papa, sandía, nuez: 21; zapallo calabaza, haba, brócoli, coliflor, repollo, remolacha, maíz: 28; uva, kiwi, manzana, pera, membrillo, almendra, ciruela, damasco, durazno, nectarino: no corresponde, debido a la naturaleza de la aplicación.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 24 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

